
PRESUPUESTOS 2016

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Andalucía, 23 de octubre de 2015

Igualdad y Políticas Sociales incrementa su presupuesto un 4,5% para mantener las políticas que sostienen los pilares del Estado de Bienestar

Sánchez Rubio recalca que las cuentas para el próximo ejercicio responden a las necesidades “más acuciantes e inciden muy directamente” en garantizar los derechos de la ciudadanía

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales incrementará un 4,5% su presupuesto en 2016 hasta alcanzar los 1.902 millones de euros, un importe que refleja el “firme compromiso” del Ejecutivo autonómico con las políticas que sostienen los pilares del Estado del Bienestar y garantizan los derechos de la ciudadanía. La consejera, María José Sánchez Rubio, ha informado a la Comisión Parlamentaria de Igualdad y Políticas Sociales sobre el proyecto de presupuesto de su departamento para el próximo año.

En sede parlamentaria, Sánchez Rubio ha subrayado el crecimiento que experimentan las cuentas del próximo año porque son el reflejo de que hay otras alternativas para salir de la crisis sin “retroceder en el tiempo y sin perder derechos”. Un presupuesto, ha asegurado, que trata de devolver a las clases medias, a las trabajadoras y trabajadores “lo mucho que han entregado en estos años de crisis”, al mismo tiempo que blinda el Estado de Bienestar.

La titular de Igualdad y Políticas Sociales ha hecho hincapié en “el peso de las políticas sociales” ya que representan el 83,5% del presupuesto total del gasto no financiero, lo que se traduce en que 8 de cada 10 euros se destinan a los servicios públicos.

Según la consejera, se trata de un “presupuesto esencial” que responde a las necesidades “más acuciantes de las familias”, incita a la inversión, genera estabilidad e incide “muy directamente” en las políticas de igualdad. Antes de desglosarlo, ha invitado a los representantes de los distintos grupos parlamentarios a intercambiar ideas y

sugerencias que “nos ayuden a enriquecer y construir los mejores presupuestos para la ciudadanía andaluza”.

Igualmente, se ha referido al presupuesto como “un ejercicio de responsabilidad en estos tiempos de dificultad económica”, y ha dejado claro que “las cuentas de la Junta recogen perfectamente estas prioridades y mantienen la inversión social para las políticas de futuro”.

Sánchez Rubio ha concluido su intervención expresando su convencimiento de que es posible transformar la realidad y para ello el próximo presupuesto es un “adecuado y buen instrumento”.

PRESUPUESTOS 2016: ÁREA DE IGUALDAD

La Junta refuerza los recursos contra la violencia de género y prevé atender a 2.300 víctimas en su red de acogida

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales destaca la "clara apuesta" del Gobierno andaluz por las iniciativas para el impulso de la igualdad de género

La Junta de Andalucía "ha demostrado un año más, pese al contexto económico y de recortes estatales", su "clara apuesta" por la igualdad de género y por la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Así lo ha destacado hoy la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, durante una intervención parlamentaria, en la que ha señalado que el presupuesto para políticas de igualdad de género ha aumentado en 2016 un 1,61%, y en materia de violencia de género un 2,6%. Ello permitirá mantener y reforzar la red de prevención, detección y actuación ante la violencia de género, así como atender de manera integral a las víctimas. Se estima que serán atendidas más de 2.300 mujeres y menores a su cargo en la red de centros de acogida del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

De este modo, el presupuesto del Instituto Andaluz de la Mujer para 2016 asciende a 41.241.378 euros (un 1,61% más). Respecto a las actuaciones contra la violencia de género, la inversión del IAM ascenderá a 14.502.515 euros (un 2,6% más).

Según ha explicado la consejera, el Gobierno andaluz ha mantenido "intacta" la inversión en políticas de género durante los años de crisis, priorizando así "la justicia social y la lucha contra la discriminación de las mujeres, que es una vulneración de los derechos humanos". Frente a ello, ha recordado que el Gobierno central acumula desde 2011 un recorte presupuestario del 37% en igualdad y del 17% en violencia de género. En este sentido, la consejera ha señalado que "no vamos a permitir que la retirada de fondos europeos y los recortes del Gobierno de España redunde negativamente en la pérdida de derechos de las mujeres andaluzas".

El presupuesto del IAM contempla el incremento de la inversión en coeducación, en formación de profesionales en materia de violencia de género, en campañas de prevención y en el impulso de una red ciudadana contra la violencia contra las mujeres.

**PRESUPUESTOS 2016: ÁREA DE DEPENDENCIA, SERVICIOS
SOCIALES Y DISCAPACIDAD**

Andalucía atenderá en 2016 a 200.000 personas en situación de dependencia con una inversión de cerca de 1.160 millones

El importe total en dicha materia supondrá un incremento del 2,5% respecto al ejercicio actual y las personas se beneficiarán de 260.000 prestaciones

Andalucía atenderá en el año 2016 a 200.000 personas en situación de dependencia que se beneficiarán de 260.000 prestaciones. Así lo ha señalado la consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, durante la comisión parlamentaria celebrada hoy en la que explicó las cuentas andaluzas para el próximo año.

Durante su intervención, Sánchez Rubio ha destacado que el importe total en materia de dependencia alcanza cerca de 1.160 millones de euros, un incremento del 2,5% respecto a 2015, “cumpliendo así el compromiso de la presidenta de la Junta de alcanzar un incremento del 10% a lo largo de la presente legislatura”.

La titular de Igualdad y Políticas Sociales ha reivindicado que “Andalucía seguirá apostando por un modelo público y universal, en coherencia con los principios inspiradores de la Ley, siendo una de las claves del éxito del modelo andaluz reforzar el papel de los Servicios Sociales Comunitarios gestionados por las Corporaciones de Andalucía, que desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios de proximidad”.

Además, la Junta de Andalucía destinará en 2016 el 53,8% del presupuesto de atención a la dependencia a las entidades locales, que gestionan prestaciones como la ayuda a domicilio, estancia diurna, atención residencial y el personal de refuerzo.

Andalucía es el único gobierno autonómico que financia completamente el refuerzo de profesionales en las corporaciones locales para el desarrollo de la Ley, así como el cien por cien de la ayuda a domicilio. “Para estos dos conceptos destinamos en

2016 un total de 342 millones de euros, y hemos transferido 1.989 millones de euros directamente a las corporaciones locales desde el inicio de la ley”, ha señalado Sánchez Rubio.

Esfuerzo inversor

La máxima responsable de las políticas sociales en Andalucía ha recordado que el Gobierno andaluz está reclamando un Pacto Estatal para la Dependencia, que sea objeto de debate en el Congreso de los Diputados y cuyas líneas básicas blinden los derechos reconocidos, impulse y modifique el sistema de financiación y garantice el cumplimiento del compromiso de financiación a partes iguales entre el Estado de la Nación (50%) y las comunidades autónomas (50%). En la actualidad, Andalucía financia más de un 78% del sistema de atención a la dependencia y el Estado menos de un 22.

El esfuerzo inversor de los presupuestos 2016 se traduce, entre otros aspectos, en una oferta de 42.920 plazas financiadas públicamente para personas mayores y personas con discapacidad en atención residencial y estancia diurna. Además, se cubrirán más de 26 millones de horas de servicio de Ayuda a Domicilio y se beneficiarán unas 53.400 personas en 2016.

Así, los créditos iniciales en 2016 del Servicio de Ayuda a Domicilio suponen un incremento del 2,8% respecto al ejercicio actual, así como de un 3,2% en el servicio de atención residencial. En relación al Servicio Andaluz de Teleasistencia, se atenderá en 2016 a cerca de 200.000 personas con una inversión de casi 19 millones.

Compromiso con la dependencia moderada

La máxima responsable de las políticas sociales en Andalucía ha garantizado también que en 2016 “vamos a seguir trabajando para que ninguna persona en situación de dependencia quede al margen del sistema. Y, en este sentido, indicarles que en breve pondremos en marcha el Primer Plan Andaluz de promoción de la Autonomía personal y prevención de la dependencia. En este nuevo Plan incorporaremos al sistema de atención a la dependencia a las personas valoradas como grado moderado, con un novedoso

programa multidisciplinar orientado a mantener su nivel de autonomía e independencia funcional”.

En relación a la dependencia moderada, Sánchez Rubio ha recordado los datos aportados ayer por la presidenta de la Junta, Susana Díaz, en los que señaló que en tres meses se han incorporado 10.000 dependientes moderados al sistema de dependencia en Andalucía y que, antes de que acabe el mes, serán otros 2.000 más. En la actualidad, existen 219.100 prestaciones concedidas y 163.100 personas beneficiarias, cifras que representan el 22% de las personas beneficiarias y prestaciones de toda España.

Ley de Servicios Sociales

La consejera ha defendido durante su intervención en la comisión parlamentaria de hoy que “los Servicios Sociales son la piedra angular de los sistemas de Protección Social ya que tienen como finalidad la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas de las personas en su entorno, con el fin de alcanzar o mejorar su bienestar”.

Por tanto, la consejera ha recordado la futura Ley de Servicios Sociales, “que será pionera en cuanto al catálogo de prestaciones y derechos a los que tiene acceso la ciudadanía. Por ello, nuestra actuación se basará en la formulación de líneas de acción prioritarias y en la defensa de estos derechos de protección social, estableciendo mecanismos que propicien la sostenibilidad actual y futura de los sistemas públicos de protección”.

Discapacidad

En lo relativo a las políticas de atención a personas con discapacidad, la consejera ha avanzado que el Anteproyecto de Ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad supone la inclusión de la dimensión de la discapacidad en todas las políticas públicas. En lo relativo a la accesibilidad, tal y como se recoge en dicho Anteproyecto de Ley, se implantarán medidas innovadoras para mejorar la accesibilidad a los edificios de viviendas y para el desarrollo de un modelo de vivienda que se adapte a las diferentes necesidades personales.

Además, se seguirá con la implantación del Plan de mejora de los Centros de Valoración y Orientación, que en su primera fase de implantación ha logrado mejorar la adecuación y la agilidad en la respuesta a las demandas de las personas con discapacidad y sus familias.

**PRESUPUESTOS 2015: ÁREA DE INFANCIA, FAMILIAS Y PERSONAS
MAYORES**

Unas 108.000 personas se beneficiarán de la subida de un 2% en el complemento de las pensiones no contributivas y asistenciales

Sánchez Rubio destaca que la Junta destinará en 2016 un total de 146,6 millones de euros para la infancia, en especial la lucha contra la pobreza infantil

La consejera de Igualdad y Políticas Sociales, María José Sánchez Rubio, ha anunciado para el próximo años un incremento del 2% (18,1 millones de euros) en el complemento de las pensiones no contributivas y asistenciales, que beneficiará a alrededor de 108.000 personas. Se trata de una medida “necesaria y justa” para un colectivo que “en estos duros últimos años” ha visto reducidas, cuando no suprimidas, muchas ventajas de las que disfrutaba y que son imprescindibles sobre todo para los que tienen pensiones bajas o no contributivas, según ha explicado en la Cámara andaluza.

La consejera ha asegurado que es justo reconocer “la riqueza de las relaciones intergeneracionales en nuestra sociedad”, así como el esfuerzo que realizan las personas mayores en el contexto actual de crisis en el que se han convertido, en muchos casos, en el único soporte para muchas familias con menores a su cargo.

En su intervención ha destacado también el Servicio Andaluz de Teleasistencia, que contará el próximo año con una inversión próxima a 19 millones y que espera atender a 200.000 personas. Asimismo, la Tarjeta Andalucía Junta 65 de la que se beneficia un millón de personas mayores (el 80% de la población mayor de Andalucía), que se han ahorrado 261 millones de euros gracias a las bonificaciones en productos y servicios.

Sánchez Rubio ha reiterado el compromiso de las políticas sociales de la Junta con los más mayores, un colectivo por el que la Junta seguirá apostando en la promoción y el desarrollo de las actuaciones relativas al envejecimiento activo en las que Andalucía es un referente en Europa.

Del mismo modo ha recordado algunos de los pilares sólidos en los que se basa esta estrategia como los más de 900 Centros de Participación Activa, 168 de titularidad de la Junta

de Andalucía, con más de 488.600 personas asociadas. Otra de las apuestas de este colectivo para el próximo año son las Aulas de Mayores en las Universidades públicas andaluzas.

II Plan de Infancia

La consejera ha indicado que la Junta pondrá en marcha el próximo año el II Plan de Infancia y Adolescencia en Andalucía, con medidas transversales en todo el Gobierno, para atender al colectivo de menores que, junto con el de mayores, constituye una de las “grandes prioridades”, ha informado la consejera.

Sánchez Rubio ha destacado que la Junta destinará en 2016 un total de 146,6 millones de euros para medidas de protección de la infancia y en concreto para la lucha contra la pobreza infantil. En esta línea, se ha referido a la Alianza para la lucha contra la pobreza infantil en Andalucía, que es una muestra de una estrategia de actuación conjunta entre administraciones, agentes sociales y empresariales, organizaciones y sociedad en general, para llevar a cabo medidas que contribuyan a mitigar los efectos de la pobreza en los más pequeños.

Igualmente, la consejera ha indicado que las circunstancias actuales “nos obligan a continuar apostando por medidas de carácter especial con el fin de erradicar los efectos de la pobreza infantil”. Ha recordado algunas de las actuaciones que se están realizando con este objetivo como el programa de refuerzo de comedores escolares, las escuelas de verano, el ingreso mínimo de solidaridad o las ayudas económicas familiares, todas ellas incluidas en la Alianza. De estas actuaciones se han beneficiado ya directamente 126.000 menores, según el avance de datos a septiembre de este año.

En su intervención ha subrayado que otra de las líneas fundamentales de actuación es reforzar todas las medidas preventivas y de apoyo a las familias. En este marco, el presupuesto para 2016 permitirá seguir reforzando las políticas de acogimiento familiar, que han permitido a más de 4.100 menores disfrutar de una familia acogedora durante 2015.

Precisamente para evitar la separación de los menores del núcleo familiar se continuará ejecutando el Programa de Tratamiento a Familias con Menores en Riesgo, que en 2016 será desarrollado por 142 equipos profesionales gracias a los convenios con entidades locales.

Junto con la mejora de las políticas preventivas, la consejera ha explicado que se seguirá avanzando para mejorar los recursos del sistema de protección de menores, impulsando medidas como el acogimiento familiar y mejorando la Red de Centros de Protección de menores. Actualmente existen 5.473 menores bajo el amparo de la Junta de Andalucía, 2.096 en acogimiento residencial y 3.377 en acogimiento familiar.

Otro de los compromisos para 2016 es el de aumentar la cobertura del programa de acogimiento familiar retribuido, con especial atención a las familias extensas como abuelos o tíos que se hacen cargo de un menor cuando, en ocasiones, ellos mismos están en situación de vulnerabilidad económica que pone en peligro la continuidad del acogimiento.

Por último, Sánchez Rubio ha explicado que se seguirá trabajando intensamente para facilitar a los jóvenes extutelados la autonomía y la inserción social y laboral, al alcanzar la mayoría de edad. En este sentido, la Consejería estima que el próximo año sean atendidas casi 1.600 personas en este tipo de programas.

**PRESUPUESTOS 2015: ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Igualdad y Políticas Sociales destina más de 150 millones para hacer frente a la exclusión social

Con este presupuesto la Junta pretende dar una respuesta “ágil y eficaz” a quienes más lo necesitan

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales destina en los presupuestos de 2016 más de 150 millones de euros para atender a las personas que están en riesgo o sufren exclusión social, que en muchos casos son “familias a las que la crisis les ha arrebatado buena parte de lo que consiguieron con mucho trabajo”, según ha expuesto la consejera en la Comisión.

Sánchez Rubio ha desglosado esta partida destacando los 90,6 millones de euros iniciales que se destinan al Ingreso Mínimo de Solidaridad, para aquellos andaluces y andaluzas que ya no cuentan con ninguna otra cobertura, y los 40 millones del Programa de Ayuda a la Contratación, que gestionan los ayuntamientos. La previsión es que se realicen en Andalucía 25.910 contratos. En el periodo 2013-2015 se han destinado a esta medida 120 millones de euros, lo que ha permitido un total de 25.000 contratos anuales.

Asimismo, se dedican 6,5 millones de euros para el Programa de suministros vitales y prestaciones de urgencia social y casi 5,3 para el Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria del que se espera que se beneficien 30.500 menores a través de las escuelas de verano (28.600 el verano pasado). En el curso 2015-2016, según el avance de datos a fecha actual, son ya más de 19.800 menores los que se están beneficiando del programa en 1.233 centros. Todos ellos participan del refuerzo alimentario a través de comedores escolares en centros docentes públicos durante el curso escolar y de las escuelas de verano en la época estival.

También en el capítulo de medidas de lucha contra la exclusión social se incluyen las ayudas económicas familiares, un programa que ha incrementado su presupuesto hasta alcanzar más de 8 millones de euros. De esta medida se beneficiarán 14.900 familias y 27.530 menores. En los últimos tres años, a través de esta actuación

que se ejecuta mediante convenios con entidades locales, se han atendido las necesidades básicas de 43.000 familias y 80.000 menores en los últimos tres años.

Convocatoria de subvenciones

Sánchez Rubio ha explicado que con estos presupuestos la Junta pretende dar una respuesta “ágil y eficaz” a quienes más lo necesitan, víctimas de una crisis económica que “ya se prolonga mucho más de lo deseado”. Son personas que se encuentran en una situación de emergencia social por lo que requiere una atención inmediata.

El presupuesto de la Consejería mantiene también el apoyo y la colaboración con iniciativas y medidas dirigidas a la integración de las minorías, en especial a la comunidad gitana, además de la asistencia a personas inmigrantes y personas emigrantes retornadas. En este mismo orden, se continuará trabajando con colectivos con necesidades especiales como las personas sin hogar, la población reclusa o ex reclusa y otras personas vulnerables y en riesgo de exclusión social como las víctimas de la explotación sexual y las afectadas por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

La consejera ha recordado que para atender a estos colectivos el próximo año se aprobará una convocatoria que incluirá las subvenciones correspondientes a 2015 y 2016 por un importe de alrededor de 40 millones de euros.

Asimismo ha señalado que se priorizarán las actuaciones en barrios cuya población se encuentre en situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social. Sánchez Rubio ha anunciado que su Departamento va a realizar un estudio para conocer donde se ubican y establecer un diagnóstico de estos barrios, para llevar a cabo planes locales de intervención integral en los mismos.

Antes de abordar otros capítulos presupuestarios de la Consejería, Sánchez Rubio se ha referido al Plan sobre drogodependencias dotado con 34,6 millones de euros que se destinarán a la “Red de atención pública más amplia del Estado, con 176 dispositivos específicos de acceso universal y gratuito distribuidos por toda la

Comunidad". De este modo, aseguramos un modelo público, equitativo y universal de atención a los problemas de drogodependencias y adicciones, ha matizado.

Voluntariado y cooperación

Durante su intervención parlamentaria, la consejera también ha destacado que el presupuesto para 2016 en políticas de participación ciudadana y voluntariado alcanza los 3 millones de euros, lo que permite garantizar el compromiso con las organizaciones civiles que desempeñan una labor esencial en nuestra sociedad.

Sánchez Rubio ha señalado que "estas políticas son fundamentales para articular las relaciones con la ciudadanía y encauzar sus demandas por el común interés. En este contexto se enmarca el IV Plan Andaluz del Voluntariado, cuyas medidas pueden contribuir a mejorar la situación por la que atraviesan un gran número de familias andaluzas".

El otro gran pilar de las políticas participativas y de voluntariado es el Programa de Cooperación Internacional. En este sentido, la consejera se ha referido también al II Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE) 2015-2018, que se ha elaborado a partir de la evaluación y recomendaciones obtenidas del primero y que tiene como meta alcanzar el 0,7% de los presupuestos en los próximos años con el horizonte en 2020.

La consejera ha recordado que el Plan refleja el compromiso del Gobierno andaluz con la cooperación y que la Comunidad Andaluza sigue siendo la que más destina a la cooperación internacional para el desarrollo, manteniendo sus partidas presupuestarias en esta materia, aún en el contexto actual de crisis económica y a pesar de los recortes del Gobierno de España a estas políticas.